

DICTAMEN DE PRECIOS REFERENCIALES CORRESPONDIENTE A LA:
"ADQUISICIÓN DE TOLDOS"

Asunción, 16 de mayo de 2024

De conformidad a la Resolución DNCP N° 454/2024 POR LA CUAL SE REGULA LA DETERMINACION DE PRECIOS REFERENCIALES Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES EN EL MARCO DE LA LEY 7021/22, el llamado de referencia fue procesado por esta Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones, tomando como base las especificaciones técnicas y demás condicionantes fijadas por la dependencia solicitante.

En ese sentido informamos que la combinación de fuentes utilizadas para la obtención de los precios referenciales de la convocatoria mencionada han sido las siguientes:

2- Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado.

3- Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.

4- Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

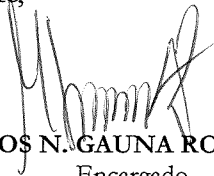
Conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, hemos considerado el Contrato Abierto BNF-P N° 762/2022.

Asimismo, para el cálculo del precio referencial se consideraron precios unitarios de algunas de las propuestas por Proveedor de la Contratación Directa BNF CD SBE N° 20/2022 - ID N° 410723, además hemos solicitado presupuesto a las siguientes empresas: GOLDEN PACK S.A., SANSUY PLASTICOS, AYC S.R.L., CLASSIC MOBLES S.A. y COMACO S.R.L. En respuesta a las solicitudes y reiteraciones realizadas a las empresas mencionadas más arriba, se obtuvo precio de: GOLDEN PACK S.A.

La metodología utilizada para el cálculo de los precios referenciales ha sido el promedio de la información obtenida conforme se detallan en los documentos anexos. Por lo expuesto precedentemente, se tienen los precios referenciales que se detallan en el documento anexo.

En vista a las disposiciones reglamentarias, se emite el presente dictamen y se adjunta la documentación respaldatoria para su publicación en el SICP.

Atentamente,


MARCOS N. GAUNA RODRÍGUEZ
Encargado
Sección Control de Precios Referenciales




CYNTHIA S. MONGELOS D.
Jefa

División Especificaciones Técnicas y Precios


SILVIO ESTIGARRIBIA QUIÑONES
Gerente

Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

“ADQUISICIÓN DE TOLDOS”

Ítems N°	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario (IVA Incluido)		Precios Unitarios de Propuestas por Proveedor en la SBE ID N° 410723			Precio Total cantidad mínima (IVA Incluido)	Precio Total cantidad máxima (IVA Incluido)
						Contrato BNF N° 762/2022	Presupuesto: GOLDEN PACK S.A.	SANSUY PLASTICOS SRL	GUICMA SRL	Promediado (IVA incluido)		
1	Toldos 6,00 m x 3,00 m x 2,50 m(h).	Unidad	Unidad	17	33	7.953.000	9.000.000	8.300.000	8.810.000	8.515.750	144.767.750	281.019.750
2	Toldos 3,00 m x 3,00 m x 2,50 m (h).	Unidad	Unidad	7	14	3.451.000	4.000.000	5.380.000	4.494.000	4.331.250	30.318.750	60.637.500
TOTAL G.											341.657.250	341.657.250

Marcos M. García Rodríguez
 Marcos M. García Rodríguez
 Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
 Banco Nacional de Fomento

Cyriaque Ndong Ngolós David
 Cyriaque Ndong Ngolós David
 Jefe Div. de Especificaciones Técnicas y Precios
 Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
 Banco Nacional de Fomento



[Signature]
 SILVIO EDUARDO ESTIGARRIBIA QUIÑONES
 Gerente Departamental
 Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones



■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Contrato BNF-P N° 762 /2022

ADQUISICIÓN DE TOLDOS – SEGUNDO LLAMADO

Entre el BANCO NACIONAL DE FOMENTO, domiciliado en las calles Independencia Nacional entre Cerro Corá y 25 de Mayo, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por su Presidente, el Econ. MANUEL OCHIPINTTI DALLA FONTANA, con Cédula de Identidad Civil N° 922.288, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 5400 del 2 de junio de 2021, y por el Gerente General, el Econ. GERARDO ALFREDO RUIZ DIAZ FRANCO, con Cédula de Identidad Civil N° 1.233.252, nombrado por Resolución N° 16 inserta en el Acta 57 del 27 de julio de 2021 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y por la otra, la firma GOLDEN PACK S.A., con Registro Único del Contribuyente N° 80057605-5, domiciliada en la Calle Nazareno N° 2080 e/ Concejal Eliodoro González y Asunción, de la ciudad de Lambaré, representada por el señor CARLOS ALFREDO AMARILLA CABRERA, con Cédula de Identidad Civil N° 359.879, en calidad de Presidente, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato para la "ADQUISICIÓN DE TOLDOS", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

La CONTRATANTE contrata al PROVEEDOR para que este le provea los bienes, en las mismas condiciones establecidas en la Carta de Invitación, sus anexos correspondientes y la oferta de fecha 19/10/22.-----

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

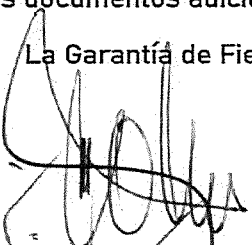
1. Contrato;
2. La carta de invitación y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del PROVEEDOR;
5. La resolución de adjudicación N° 5 Acta 72 de fecha 3 de noviembre de 2022, y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.-----

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO.

Los documentos adicionales del contrato son:

- La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.-----


Carlos A. Amarilla
Presidente
GOLDEN PACK S.A.



1





4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 410.723/2022.-----

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El Contrato es el resultado del procedimiento de la Contratación Directa BNF CD SBE N° 20/2022, para la "ADQUISICIÓN DE TOLDOS - SEGUNDO LLAMADO", convocado por la CONTRATANTE. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 5 Acta 72 de fecha 3 de noviembre de 2022, del Directorio del Banco Nacional de Fomento.-----

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido) en guaraníes	Precio total (IVA incluido) en guaraníes	
Item 2.	1	3015190 1-003	Toldos 3,00 m x 3,00 m x regulable hasta 2,50 m (h). (Según Especificaciones Técnicas)	Unidad	UNIDAD	8	M&M	Nacional	3.451.000	27.608.000.-
Item 1	2	3015190 1-003	Toldos 6,00 m x 3,00 m x regulable hasta 2,50 m (h). (Según Especificaciones Técnicas)	Unidad	UNIDAD	14	M&M	Nacional	7.953.000	111.342.000.-
Precio Total: guaraníes ciento treinta y ocho millones novecientos cincuenta mil, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).-----									138.950.000.-	

El monto total del presente contrato asciende a la suma de **G. 138.950.000.- (guaraníes ciento treinta y ocho millones novecientos cincuenta mil)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).-----

El **PROVEEDOR** se compromete a proveer los bienes a la **CONTRATANTE** y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato.-----

La **CONTRATANTE** se compromete a pagar al **PROVEEDOR** como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en esta carta de invitación.-----

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del presente contrato es hasta el cumplimiento total de las obligaciones.-----

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Los bienes deber ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación:

Carlos A. Amadorilla
Presidente
GOLDEN PACK S.A.





Plan de entrega de los bienes

ÍTEM N°	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	LUGAR DE ENTREGA	PLAZO DE ENTREGA
1 al 2	Adquisición de todos	Según Especificaciones Técnicas	UNIDAD	Los bienes adquiridos deberán ser entregados en la División Patrimonio dependiente de la Gerencia Departamental de Administración (Victor Haedo N° 166 entre Ntra. Sra. de la Asunción e Independencia Nacional),.	El plazo de entrega de los bienes será de 30 (treinta) días hábiles, a partir de la suscripción del contrato.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración de este contrato estará a cargo de: **Gerencia Departamental de Administración.**-----

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se registrará por lo establecido en la Carta de Invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la firma del contrato.-----

11. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la **CONTRATANTE** podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.-----

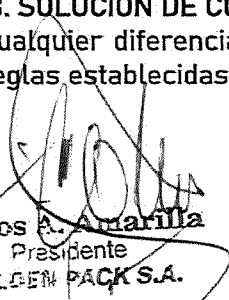
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.-----

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las condiciones contractuales de la presente carta de invitación.-----

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.-----


Carlos A. Anarilla
Presidente
GOLDEN PACK S.A.





14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.-----

15. CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN.

La CONTRATANTE y el PROVEEDOR deberán mantener confidencialidad y en ningún momento divulgarán a terceros, sin el consentimiento de la otra parte, documentos, datos u otra información que hubiera sido directa o indirectamente proporcionada por la otra parte en conexión con el Contrato, antes, durante o después de la ejecución del mismo. No obstante lo anterior, el Proveedor podrá proporcionar a sus Subcontratistas los documentos, datos e información recibidos de la CONTRATANTE para que puedan cumplir con su trabajo en virtud del Contrato. En tal caso, el PROVEEDOR obtendrá de dichos Subcontratistas un compromiso de confidencialidad similar al requerido del PROVEEDOR en la presente cláusula.-----

La CONTRATANTE no utilizará dichos documentos, datos u otra información recibida del PROVEEDOR para ningún uso que no esté relacionado con el Contrato. Así mismo el PROVEEDOR no utilizará los documentos, datos u otra información recibida de la CONTRATANTE para ningún otro propósito diferente al de la ejecución del Contrato.-----

La obligación de las partes no aplicará a información que:

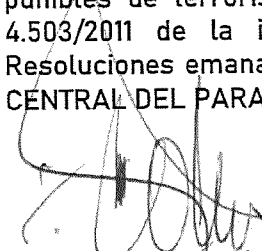
- (a) la CONTRATANTE o el PROVEEDOR requieran compartir con otras instituciones que participan en el financiamiento del Contrato;
- (b) actualmente o en el futuro se hace de dominio público sin culpa de ninguna de las partes;
- (c) puede comprobarse que estaba en posesión de esa parte en el momento que fue divulgada y no fue obtenida previamente directa o indirectamente de la otra parte; o
- (d) que de otra manera fue legalmente puesta a la disponibilidad de esa parte por una tercera parte que no tenía obligación de confidencialidad.-----

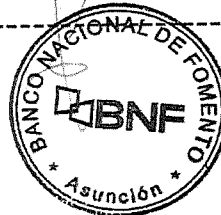
Las disposiciones precedentes de esta cláusula no modificarán de ninguna manera ningún compromiso de confidencialidad otorgado por cualquiera de las partes a quien esto compete antes de la fecha del Contrato con respecto a los Suministros o cualquier parte de ellos.-----

Las disposiciones de esta cláusula permanecerán válidas después del cumplimiento o terminación del Contrato por cualquier razón.-----

16. CUMPLIMIENTO DE NORMAS.

Las PARTES, declaran tener sus procedimientos totalmente ajustados a las exigencias de la Ley N° 1015/97, "Que previene y reprime los actos ilícitos destinados a la legitimación de dinero o bienes", su modificatoria la Ley N° 3783/2009, la Ley N° 4024/2010, "Que castiga los hechos punibles de terrorismo, asociación terrorista y financiamiento del terrorismo", la Ley N° 4.503/2011 de la inmovilización de fondos activos financieros; como así mismo las Resoluciones emanadas de la SEPRELAD y LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY.-----


Carlos A. Amarilla
Presidente
GOLDEN PACK S.A.





■ TETÁ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

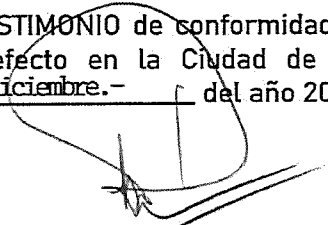
17. OBLIGACIÓN DE PROVEER INFORMACIÓN.

Las PARTES, en virtud de las leyes nacionales y las resoluciones emanadas de la SEPRELAD y la SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, brindarán la información relacionada al presente contrato, cuando las autoridades contraloras competentes del país, lo requieran por escrito.-----

18. CAUSALES DE TERMINACIÓN DE CONTRATO.


La CONTRATANTE, se abstendrá de celebrar o mantener contratos con firmas contrapartes, sus beneficiarios finales y/o representantes legales; que figuren en listas restrictivas de la OFAC, ONU u otras listas restrictivas adquiridas por la CONTRATANTE.-----

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, al día 02 del mes de diciembre.- del año 2022.-----


ECON. GERARDO ALFREDO RUIZ DIAZ FRANCO
GERENTE GENERAL
BANCO NACIONAL DE FOMENTO




ECON. MANUEL OCHIPINTTI DALLA FONTANA
PRESIDENTE
BANCO NACIONAL DE FOMENTO


CARLOS ALFREDO AMARILLA CABRERA
PRESIDENTE
GOLDEN PACK S.A.

Carlos A. Amarilla
Presidente
GOLDEN PACK S.A.

Subasta a la Baja Electrónica

Acta de Sesión Pública Virtual

SBE ID N° 410723

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay siendo las 10:35 del día 19/10/2022, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. N° 961 casi Tte Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en la legislación vigente, finaliza la SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA con ID N° 410723 - Adquisición de Toldos (SBE) - Segundo Llamado de la Institución:

Código Verificador: a8a4f4094ea2b0fcfabd6aadad16d27b

Nivel de Entidad:	Entidades Financieras Oficiales
Entidad:	Banco Nacional de Fomento
UOC:	Uoc Bnf
Código SICP:	1329

Los listados obtenidos en el presente procedimiento de contratación realizado son los siguientes:

Listado de Avisos

No existen avisos para esta subasta

Listado de Consultas

CONSULTA			
Consulta Realizada	Fecha	Hora	
SOLICITAMOS LA REVISIÓN DEL CRITERIO DE EXPERIENCIA , PUEDA AMPLIAR EL RANGO A FIN QUE PUEDA PARTICIPAR MAYOR CANTIDAD DE POTENCIALES OFERENTES. CARPA ES UN PRODUCTO DE VENTA DE FERRETERÍA Y POR ELLO SOLICITAMOS PUEDA INCLUIR ARTÍCULOS DE FERRETERÍA EN GRAL , AL FIN LA ENTIDAD LO QUE NECESITA CORROBORAR ES LA CAPACIDAD DE PROVISIÓN. DE ESTA FORMA ESTARÍA DANDO ESPACIO A LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS CON CAPACIDAD DEMOSTRADA.	16-09-2022	10:53:17	
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora	
Con relación a la consulta, la dependencia requirente expresa cuanto sigue: Se necesita el toldo completo y no solo la carpa, ya que es imperiosa la necesidad de contar con dichos bienes para su posterior distribución a todos los sectores afectados, por tanto, remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.	13-10-2022	09:32:51	

Listado de Proveedores Participantes

Nro. Garantía	Tipo	ENTIDAD EMISORA	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
Oferente: SANSUY PLASTICOS - RUC: 80003863-0			Categoría: Pequeña		Nro. Oferente: 1
N/A	Declaración Jurada	SANSUY	18-10-2022	18-10-2022	28-02-2023
Oferente: GOLDEN PACK S.A. - RUC: 80057605-5			Categoría: Pequeña		Nro. Oferente: 2
0007/2022	Declaración Jurada	Declaración Jurada	18-10-2022	19-10-2022	28-02-2023

Listado de Proveedores Participantes

Nro. Garantía	Tipo	ENTIDAD EMISORA	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
Oferente: GOLDEN PACK S.A. - RUC: 80057605-5		Categoría: Pequeña		Nro. Oferente: 2	
Oferente: GUICMA S.R.L. - RUC: 80071099-1		Categoría: Sin categorizar		Nro. Oferente: 3	
001	Declaración Jurada	GUICMA SRL	18-10-2022	19-10-2022	24-02-2023

Listado de Propuestas por Proveedor

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
Item 2 1	30151901-003	Toldos 3,00 m x 3,00 m x regulable hasta 2,50 m (h). (Según Especificaciones Técnicas)					8
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
SANSUY PLASTICOS - 80003863-0	Sansuy Plasticos SRL	Sansuy Plasticos SRL	Cupular Cuadrangular	Paraguay		5.380.000	43.040.000
GOLDEN PACK S.A. - 80057605-5	M&M	Javier Mazo	Toldos	Nacional	Toldos 3,00 m x 3,00 m x regulable hasta 2,50 m (h). (Según Especificaciones Técnicas)	4.500.000	36.000.000
GUICMA S.R.L. - 80071099-1	GUICMA SRL	GUICMA SRL	SEGUN PBC	NACIONAL PARAGUAYA	Toldos 3,00 m x 3,00 m x regulable hasta 2,50 m (h)	4.494.000	35.952.000
DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
Item 1 2	30151901-003	Toldos 6,00 m x 3,00 m x regulable hasta 2,50 m (h). (Según Especificaciones Técnicas)					14
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
SANSUY PLASTICOS - 80003863-0	Sansuy Plasticos SRL	Sansuy Plasticos SRL	Cupular Rectangular	Paraguay		8.300.000	116.200.000
GOLDEN PACK S.A. - 80057605-5	M&M	Javier Mazo	Toldos	Nacional	Toldos 6,00 m x 3,00 m x regulable hasta 2,50 m (h). (Según Especificaciones Técnicas)	8.800.000	123.200.000
GUICMA S.R.L. - 80071099-1	GUICMA SRL	GUICMA SRL	SEGUN PBC	NACIONAL PARAGUAYA	Toldos 6,00 m x 3,00 m x regulable hasta 2,50 m (h)	8.810.000	123.340.000

Beneficio MyPIMES

1 - Lote Total			
Oferente	Precio	Fecha	Hora
GOLDEN PACK S.A. - 80057605-5	138.950.000	19-10-2022	10:35:38.195

Listado General de todas las Ofertas

1 - Lote Total				
Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
GOLDEN PACK S.A. - 80057605-5	138.950.000	19-10-2022	10:35:38.195	Beneficio MIPYME
		Código Verificador:	c7e9869b710a5f90baa3ba57a34b6405	
GUICMA S.R.L. - 80071099-1	139.000.000	19-10-2022	10:35:01.661	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	d1f885f8871277fb2595b023f5161c1c	
GOLDEN PACK S.A. - 80057605-5	139.850.000	19-10-2022	10:34:59.573	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	b9156912eccc5993d84c1295c64f0f862	
GUICMA S.R.L. - 80071099-1	140.000.000	19-10-2022	10:34:49.626	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	c85b86cf9c4eb27e14af747ef4e53030	
GOLDEN PACK S.A. - 80057605-5	140.950.000	19-10-2022	10:34:43.878	Periodo Aleatorio

Marcial Fernando Miranda Escobar

De: GOLDEN PACK SOCIEDAD ANÓNIMA <goldenpacksapy@gmail.com>
Enviado el: miércoles, 8 de mayo de 2024 18:48
Para: Marta Beatriz Perez Brun
CC: Cynthia Soledad Mongelós David; Marcial Fernando Miranda Escobar
Asunto: Re: Solicitud de precios "ADQUISICIÓN DE TOLDOS"
Datos adjuntos: PLANILLA DE PRECIOS 23032024.xlsx

Buenas noches
Remito adjunto presupuesto solicitado
Gracias por la deferente atención

El mié, 24 abr 2024 a las 11:55, Marta Beatriz Perez Brun (<martaperez@bnf.gov.py>) escribió:

Buenos días.

AT: GOLDEN PACK S.A.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, a fin de reiterarles la solicitud de precios referenciales para la "ADQUISICIÓN DE TOLDOS". En ese sentido para su elaboración favor tener en cuenta las **especificaciones técnicas** y la planilla en formato Excel que se adjunta, dicha cotización será utilizada para la convocatoria de referencia, por lo que rogamos su respuesta en la mayor brevedad posible. Esperando contar con su valiosa colaboración, le saludamos cordialmente.

Cualquier consulta, a las órdenes,




Atentamente,

Marta Pérez Brun

División Especificaciones Técnicas y Precios
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

+595 21 419 1895

Ind. Nacional 7866 y 25 de Mayo
Asunción - Paraguay

   www.bnf.gov.py



De: Cynthia Soledad Mongelós David
Enviado el: sábado, 23 de marzo de 2024 09:28
Para: goldenpacksapy@gmail.com
CC: gdoc <gdoc@bnf.gov.py>
Asunto: Solicitud de precios "ADQUISICIÓN DE TOLDOS"

Buenas tardes.

AT: GOLDEN PACK S.A.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, a fin de solicitarles precios referenciales para el “**ADQUISICIÓN DE TOLDOS**”. En ese sentido para su elaboración favor tener en cuenta las **especificaciones técnicas** y la planilla en formato Excel que se adjunta, dicha cotización será utilizada para la convocatoria de referencia, por lo que rogamos su respuesta en la mayor brevedad posible. Esperando contar con su valiosa colaboración, le saludamos cordialmente.

Cualquier consulta, a las órdenes,




Atentamente,

Cynthia S. Mongelós David

Jefa de División Especificaciones Técnicas y Precios
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

+ 595 21 419 1463

Ind. Nacional 7866 y 25 de Mayo
Asunción - Paraguay

   www.bnf.gov.py



“ADQUISICIÓN DE TOLDOS”

Ítems N°	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total cantidad mínima (IVA Incluido)	Precio Total cantidad máxima (IVA Incluido)
1	Toldos (Según especificaciones técnicas)	Unidad	Unidad	20	40	9.000.000	180.000.000	360.000.000
2	Toldos (Según especificaciones técnicas)	Unidad	Unidad	7	14	4.000.000	28.000.000	56.000.000
							416.000.000	

De: Marta Beatriz Perez Brun
Enviado el: miércoles, 24 de abril de 2024 11:58
Para: sansuy@sansuy.com.py
CC: Cynthia Soledad Mongelós David; Marcial Fernando Miranda Escobar
Asunto: RV: Solicitud de precios "ADQUISICIÓN DE TOLDOS"
Datos adjuntos: EETT Adquisición de Toldos-s.pdf; PLANILLA DE PRECIOS 23032024.xlsx

Buenos días.

AT: SANSUY PLASTICOS

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, a fin de reiterarles la solicitud de precios referenciales para la "ADQUISICIÓN DE TOLDOS". En ese sentido para su elaboración favor tener en cuenta las **especificaciones técnicas** y la planilla en formato Excel que se adjunta, dicha cotización será utilizada para la convocatoria de referencia, por lo que rogamos su respuesta en la mayor brevedad posible. Esperando contar con su valiosa colaboración, le saludamos cordialmente.

Cualquier consulta, a las órdenes,

Atentamente,



Marta Pérez Brun
División Especificaciones Técnicas y Precios
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
+595 21 419 1895
Ind. Nacional 7866 y 25 de Mayo
Asunción - Paraguay
www.bnf.gov.py

BNF
GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUAI

De: Cynthia Soledad Mongelós David

Enviado el: sábado, 23 de marzo de 2024 09:31

Para: sansuy@sansuy.com.py

CC: División Especificaciones Técnicas y Precios Referenciales <gdoceettprecios@bnf.gov.py>; Silvio Eduardo Estigarribia Quiñones <silvioestigarribia@bnf.gov.py>

Asunto: Solicitud de precios "ADQUISICIÓN DE TOLDOS"

Buenas tardes.

AT: SANSUY PLASTICOS

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, a fin de solicitarles precios referenciales para el "ADQUISICIÓN DE TOLDOS". En ese sentido para su elaboración favor tener en cuenta las **especificaciones técnicas** y la planilla en formato Excel que se adjunta, dicha cotización será utilizada para la convocatoria de referencia, por lo que rogamos su respuesta en la mayor brevedad posible. Esperando contar con su valiosa colaboración, le saludamos cordialmente.

Cualquier consulta, a las órdenes,

Atentamente,

Cynthia S. Mongelós David

Jefa de División Especificaciones Técnicas y Precios
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones



+ 595 21 419 1463



Incl. Nacional 7866 y 25 de Mayo
Asunción - Paraguay



www.bnf.gov.py



GOBIERNO DEL PARAGUAY
PARAGUAY REKUAI

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: Marta Beatriz Perez Brun
Enviado el: miércoles, 24 de abril de 2024 11:47
Para: aycsrl@hotmail.com
CC: Cynthia Soledad Mongelós David; Marcial Fernando Miranda Escobar
Asunto: RV: aycSolicitud de precios "ADQUISICIÓN DE TOLDOS"
Datos adjuntos: EETT Adquisición de Toldos-s.pdf; PLANILLA DE PRECIOS 23032024.xlsx

Buenos días.

AT: AYC S.R.L..

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, a fin de reiterarles la solicitud de precios referenciales para la "ADQUISICIÓN DE TOLDOS". En ese sentido para su elaboración favor tener en cuenta las **especificaciones técnicas** y la planilla en formato Excel que se adjunta, dicha cotización será utilizada para la convocatoria de referencia, por lo que rogamos su respuesta en la mayor brevedad posible. Esperando contar con su valiosa colaboración, le saludamos cordialmente.

Cualquier consulta, a las órdenes,

Atentamente,



Marta Pérez Brun
División Especificaciones Técnicas y Precios
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
+595 21 419 1895
Ind. Nacional 7866 y 25 de Mayo
Asunción - Paraguay

BNF
GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUAI
www.bnf.gov.py

De: Cynthia Soledad Mongelós David
Enviado el: sábado, 23 de marzo de 2024 09:36
Para: aycsrl@hotmail.com
CC: gdoc <gdoc@bnf.gov.py>
Asunto: aycSolicitud de precios "ADQUISICIÓN DE TOLDOS"

Buenas tardes.

AT: AYC S.R.L..

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, a fin de solicitarles precios referenciales para el "ADQUISICIÓN DE TOLDOS". En ese sentido para su elaboración favor tener en cuenta las **especificaciones técnicas** y la planilla en formato Excel que se adjunta, dicha cotización será utilizada para la convocatoria de referencia, por lo que rogamos su respuesta en la mayor brevedad posible. Esperando contar con su valiosa colaboración, le saludamos cordialmente.

Cualquier consulta, a las órdenes,

Atentamente,

Cynthia S. Mongelós David

Jefa de División Especificaciones Técnicas y Precios
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones



+ 595 21 419 1463



Ind. Nacional 7866 y 25 de Mayo
Asunción - Paraguay



www.bnf.gov.py



GOBIERNO DEL PARAGUAI
PARAGUAY REKUAI

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: Marta Beatriz Perez Brun
Enviado el: miércoles, 24 de abril de 2024 11:50
Para: clamobles@gmail.com
CC: Cynthia Soledad Mongelós David; Marcial Fernando Miranda Escobar
Asunto: RV: claSolicitud de precios "ADQUISICIÓN DE TOLDOS"
Datos adjuntos: EETT Adquisición de Toldos-s.pdf; PLANILLA DE PRECIOS 23032024.xlsx

Buenos días.

AT: CLASSIC MOBLES S.A.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, a fin de reiterarles la solicitud de precios referenciales para la "ADQUISICIÓN DE TOLDOS". En ese sentido para su elaboración favor tener en cuenta las **especificaciones técnicas** y la planilla en formato Excel que se adjunta, dicha cotización será utilizada para la convocatoria de referencia, por lo que rogamos su respuesta en la mayor brevedad posible. Esperando contar con su valiosa colaboración, le saludamos cordialmente.

Cualquier consulta, a las órdenes,

Atentamente,



Marta Pérez Brun
División Especificaciones Técnicas y Precios
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
+595 21 419 1895
Ind. Nacional 7866 y 25 de Mayo
Asunción - Paraguay

www.bnf.gov.py

BNF
GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUAI

De: Cynthia Soledad Mongelós David

Enviado el: sábado, 23 de marzo de 2024 09:40

Para: clamobles@gmail.com

CC: División Especificaciones Tecnicas y Precios Referenciales <gdoceettprecios@bnf.gov.py>

Asunto: claSolicitud de precios "ADQUISICIÓN DE TOLDOS"

Buenas tardes.

AT: CLASSIC MOBLES S.A.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, a fin de solicitarles precios referenciales para el "ADQUISICIÓN DE TOLDOS". En ese sentido para su elaboración favor tener en cuenta las **especificaciones técnicas** y la planilla en formato Excel que se adjunta, dicha cotización será utilizada para la convocatoria de referencia, por lo que rogamos su respuesta en la mayor brevedad posible. Esperando contar con su valiosa colaboración, le saludamos cordialmente.

Cualquier consulta, a las órdenes,

Atentamente,

Cynthia S. Mongelós David

Jefa de División Especificaciones Técnicas y Precios
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones



+ 595 21 419 1463



Ind. Nacional 7866 y 25 de Mayo
Asunción - Paraguay



www.bnf.gov.py



GOBIERNO DEL PARAGUAY
PARAGUÁI REKUÁI

De: Marta Beatriz Perez Brun
Enviado el: miércoles, 24 de abril de 2024 11:52
Para: toledomilciades@hotmail.com
CC: Cynthia Soledad Mongelós David; Marcial Fernando Miranda Escobar
Asunto: RV: comSolicitud de precios "ADQUISICIÓN DE TOLDOS"
Datos adjuntos: EETT Adquisición de Toldos-s.pdf; PLANILLA DE PRECIOS 23032024.xlsx

Buenos días.

AT: COMACO S.R.L.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, a fin de reiterarles la solicitud de precios referenciales para la "ADQUISICIÓN DE TOLDOS". En ese sentido para su elaboración favor tener en cuenta las **especificaciones técnicas** y la planilla en formato Excel que se adjunta, dicha cotización será utilizada para la convocatoria de referencia, por lo que rogamos su respuesta en la mayor brevedad posible. Esperando contar con su valiosa colaboración, le saludamos cordialmente.

Cualquier consulta, a las órdenes,

Atentamente,

De: Cynthia Soledad Mongelós David
Enviado el: sábado, 23 de marzo de 2024 09:38
Para: toledomilciades@hotmail.com
CC: gdoc <gdoc@bnf.gov.py>
Asunto: comSolicitud de precios "ADQUISICIÓN DE TOLDOS"

Buenas tardes.

AT: COMACO S.R.L.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, a fin de solicitarles precios referenciales para el "ADQUISICIÓN DE TOLDOS". En ese sentido para su elaboración favor tener en cuenta las **especificaciones técnicas** y la planilla en formato Excel que se adjunta, dicha cotización será utilizada para la convocatoria de referencia, por lo que rogamos su respuesta en la mayor brevedad posible. Esperando contar con su valiosa colaboración, le saludamos cordialmente.

Cualquier consulta, a las órdenes,

Atentamente,

Cynthia S. Mongelós David

Jefa de División Especificaciones Técnicas y Precios
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

+ 595 21 419 1463

Ind. Nacional 7866 y 25 de Mayo
Asunción - Paraguay

   www.bnf.gov.py

